

Rut :69.120.400-6

DirecciónAntonio Varas 466

Demandante:

Teléfono :56-73-2565231

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Unidad de Compra :Adquisiciones

Fecha Envio OC. :13-12-2018 16:21:09

Estado :Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 434-1259-MC18

SEÑOR (ES) :	JOSE IGNACIO MUNOZ CABRERA	A Sr (a) :	José Ignacio Muñoz Cabrera
DIRECCIÓN :	Antonio Varas # 902 Cauquenes	FONO :	(56)(73) 511827
RUT :	9.239.281-3	FAX :	(56)(73) 511827
Región del Maule			

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	TALONARIOS FERIA LIBRE, MEMO N 166 MERCADO		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	BODEGA MUNICIPAL	Cauquenes	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	BODEGA MUNICIPAL	Cauquenes	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Julio Cesar Sepulveda Albornoz	56-73-2565231	adquisiciones.cauquenes@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
14111805	Talones o talonarios	60 Unidad	TALONARIOS COBRO FERIAS LIBRES DESDE EL FOLIO N° 308301 AL 310801 POR VALOR DE \$ 400		3.076,00	0,00	0,00	184.560
14111805	Talones o talonarios	50 Unidad	TALONARIOS COBRO FERIAS LIBRES DESDE EL FOLIO N° 145051 AL 149051 POR VALOR DE \$ 800		3.076,00	0,00	0,00	153.800
Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$	338.360	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	338.360	
					Exento	\$	0	
					Total	\$	338.360	

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-22-07-002 del sistema 434-1259-MC18.

Fuente Financiamiento: 215-22-07-002

Observaciones:
TALONARIOS COBRO FERIAS LIBRES DE \$400 Y \$ 800 PESOS, SEGUN MEMO N 166 DE MERCADO MUNICIPAL

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>